



Demandado: Construcciones Elgorca, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, 21.

Día: 19/04/2011.

Hora: 09,35.

Mérida, a 15 de marzo de 2011. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio para la "Realización de diversos trabajos y actividades para el funcionamiento de la residencia estable de deportistas de la Ciudad Deportiva de Cáceres". Expte.: 1121121CA004. (2011060560)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Admón. General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1121121CA004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio para la realización de diversos trabajos y actividades para el funcionamiento de la residencia estable de deportistas de la Ciudad Deportiva de Cáceres.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 226.700,00 euros, IVA incluido.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 2 de febrero de 2011.
- b) Contratista: Soluciones Wellness, SL.
- c) Importe de adjudicación: 196.076,29 euros, IVA incluido.

6.- FECHA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

28 de febrero de 2011.

Mérida, a 10 de marzo de 2011. El Secretario General (PD de 30/07/07, DOE n.º 92), JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 11 de marzo de 2011 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2011ED0130)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27/11/92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	FRESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
3872/2010	VÍCTOR ALFONSO CATAÑO LEYVA	X5014985L	VALVERDE DE LLERENA (BADAJOZ)	11/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4023/2010	ÁNGEL MARTÍNEZ GIL	80081942J	MÉRIDA (BADAJOZ)	28/01/2011	LO 1/1992 - 23.a)	360 €
4091/2010	PEDRO IGNACIO VALLE VÁZQUEZ	80048581W	CÁCERES (CÁCERES)	08/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4143/2010	JOSÉ MANUEL CASCO PAJUELO	44788036K	PUEBLA DEL PRIOR (BADAJOZ)	11/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	750 €
4147/2010	GEMA MONTERO MENDOZA	44788089M	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	20/01/2011	LO 1/1992 - 25.1	700 €
4207/2010	DANIEL TEIXEIRA RAMIREZ	36148597A	BADAJOZ (BADAJOZ)	14/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	750 €
4268/2010	SEVILLA JOSÉ VÁZQUEZ GIMÉNEZ	09211706E	MÉRIDA (BADAJOZ)	03/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4519/2010	SERIGNE MBAYE	X1998226D	ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)	14/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4550/2010	HERMENEGILDO PALACIOS PORRO	06963048M	TRUJILLO (CÁCERES)	14/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4582/2010	JOSÉ LUIS SALAZAR NAHARRO	09175313S	MÉRIDA (BADAJOZ)	08/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4616/2010	JAVIER ORTIZ BARTOLOMÉ	72440817V	HIGUERA DE LA SERENA (BADAJOZ)	14/02/2011	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4623/2010	VICTORIANO PRADO BALSERA	34772833F	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ)	11/02/2011	LO 1/1992 - 26.i)	200 €
4625/2010	NICU MARIN	Y0893129F	DON BENITO (BADAJOZ)	17/02/2011	LO 1/1992 - 26.i)	200 €
4628/2010	ANDRE FRANCISCO	X3298667F	BADAJOZ (BADAJOZ)	11/02/2011	LO 1/1992 - 26.h)	180 €